



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

El 10 de junio de 2014 a las 12:00 horas tuvo lugar, en segunda convocatoria, una Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior, con la asistencia de:

María Amparo Aznar Ballester

Jesús Bescós (En representación de Javier Garrido)

Ángel de Castro Martín

Manuel Cervera Goy (en representación de Aurelio Climent Font)

Fernando Díez Rubio

María José García-Gutiérrez Valía

Javier Gómez Escribano

Ana María González Marcos

Joaquín González Rodríguez

Esther Guerra Sánchez

Manuel Iglesias Menéndez de la Vega

Jorge López de Vergara

José María Martínez Sánchez

Javier Ortega García

Elena Ortega Herreros

Eduardo Pérez Pérez

Estrella Pulido Cañabate

Francisco de Borja Rodríguez Ortiz

Jorge Ruiz Cruz

Carmen Ruiz-Rivas Hernando

Francisco Saiz López

Paula Sánchez Dancausa

Guillermo Sarasa Durán

Eduardo Serrano Jerez

Juan Alberto Sigüenza Pizarro

Alberto Suárez González

Doroteo Torre Toledano

Pablo Varona Martínez

Erik Velasco Salido

Excusan su asistencia a esta Junta:

Juana Calle Arrabal

Ángel Pérez Lemonche



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

- Se aprobó por asentimiento el acta correspondientes a la Junta Ordinaria de 20 de mayo de 2014, incluyendo la siguiente modificación: D. Jorge López de Vergara excusó su asistencia a dicha Junta.

2. Informe del Director

- Informó sobre diversos cambios que se producirán en breve en el equipo de gobierno de la universidad, incluyendo el vicerrectorado de innovación, el vicerrectorado de posgrado y la futura creación de un vicerrectorado con competencias en tecnologías educativas.
- Informó sobre la apertura de la convocatoria de propuestas para cursos MOOC.

3. Asuntos de Profesorado

- Se aprobó el informe favorable a la solicitud de sabático del Profesor Alfonso Ortega,

4. Asuntos de Estudiantes

- Se informó de las reuniones de seguimiento realizadas con los delegados de curso y los coordinadores de curso y titulación.
- Se informó del curso de verano "Big Data: Hadoop y otras tecnologías", organizado por la cátedra UAM/IBM.
- Se informó de las fechas de solicitud de permanencia (12 julio-28 agosto), compensación (14-18 julio) y tercera matrícula (14-18 julio).

5. Asuntos de Ordenación Académica

- Se aprobó el calendario de exámenes para el próximo curso académico 14/15. Se solicitó a la Junta de Centro y se aprobó dejar pendiente el calendario de exámenes de la titulación conjunta Informática-Matemáticas para la primera Junta de Centro del curso 14/15, atendiendo a que es su segundo curso sin docencia y se prevé una tasa de matriculación baja.
- Se aprobó el reconocimiento de dos créditos ECTS por representación estudiantil al estudiante Ángel Pérez Lemonche, desglosado de la siguiente manera:
 - Un crédito por tareas de representación en consejos de departamento, junta de centro y en el claustro de la UAM.



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

- Un crédito por participación activa en la comisión de Calidad e Innovación Docente.

6. Asuntos de Nuevas Enseñanzas y Posgrado

- Se aprobó la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, con la siguiente estructura y composición:
 - Subdirector de Nuevas Enseñanzas y Posgrado. (Doroteo Torre Toledano)
 - Coordinador de la Titulación, Coordinador. (Jesús Bescós Cano).
 - Equipo de Trabajo: Cinco profesores del Máster: Ángel de Castro, Gustavo Sutter, Jorge López de Vergara, Jorge Ruiz y Roberto Moriyón.
 - Dos Representantes de estudiantes: Ángel Pérez Lemonche, Paula Sánchez Dancausa.
 - Representante del PAS (Maria José García-Gutiérrez Valía).
- Se propuso la aprobación de las Guías Docentes de los Másteres Oficiales de la EPS.
 - El subdirector indica que ha habido algunas revisiones de última hora, todas ellas menores y relativas a formatos y ausencia de códigos que se han incorporado a las Guías Docentes facilitadas como documentación a la Junta de Centro. También indica que en algunos casos quedan problemas similares por resolver en algunas Guías Docentes y pide que la Junta delegue en las Comisiones de Coordinación de los Másteres para estas pequeñas correcciones.
 - Intervienen los representantes de estudiantes para pedir que las asignaturas que se vayan a impartir en inglés en el máster i2-TIC se indiquen claramente en la web y en la guía docente correspondiente. El subdirector indica que así se hará.
 - Teniendo en cuenta lo anterior, se aprueban por asentimiento las Guías Docentes de los Másteres Universitarios en Investigación e Innovación en TIC (i2-TIC), en Ingeniería



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Informática (ing.INF) y en Ingeniería de Telecomunicación (int.TEL).

- Otras informaciones de la Subdirección:
 - El subdirector informa de que se han realizado pequeñas modificaciones en el informe de seguimiento del Máster i2-TIC para ajustarse a los nuevos datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional tras la aprobación de este informe por la Junta de Centro. El cambio que ha habido es la desaparición de un estudiante de las estadísticas, lo que mejora las mismas y está en línea con los datos internos de la EPS que ya estaban incluidos en el informe de seguimiento. Por ello las modificaciones en el informe quedan reducidas a una adenda en la que se explica lo sucedido. El subdirector informa a la Junta de que, tratándose de una modificación menor ha decidido informar a la Junta, pero no lo llevarlo de nuevo a aprobación. No hay comentarios.
 - Información del progreso del programa internacional IPCV. El subdirector informa de que en las últimas semanas se han mantenido reuniones con los Vicerrectorados de Relaciones Internacionales y Posgrado para poner en marcha el programa internacional que ya fue aprobado en Junta de Centro. Para comenzar el próximo curso se llevará de nuevo el Plan y el Convenio de Colaboración necesario a la siguiente Junta de Centro, así como a las siguientes Comisiones de Posgrado y de Relaciones Internacionales. También informa de que se ha detectado un problema porque dentro de la oferta de la UAM en este plan (que corresponde al segundo semestre del mismo) no se podía incluir "Procesamiento de Señales Biomédicas" por impartirse en el primer semestre. En su lugar la solución que se propone, también por el Vicerrectorado de Posgrado, es añadir a la oferta para el año 2014-15 la asignatura de "Procesamiento de Imágenes Biomédicas", de 2º semestre que inicialmente había quedado fuera de la oferta académica del Máster i2-TIC para ese curso. El subdirector informa de que, dado que el plazo de solicitud de admisión concluye el 12 de junio se ha procedido a añadir esta asignatura a la oferta para permitir a los estudiantes elegirla. El subdirector se compromete a traer a aprobación a la próxima Junta todo el programa internacional IPCV y la oferta de esta asignatura concreta.



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

- Información del Plan Progres. El subdirector informa de que desde el Centro de Formación Continua se ha solicitado la participación de la EPS en el Plan Progres, un programa dirigido a jóvenes titulados universitarios para fomentar su empleabilidad y financiado por ayuntamientos de la zona.
- Información sobre el Primer Encuentro para el Diálogo “Alan Turing” de la EPS-UAM. El subdirector informa sobre el éxito que supuso la organización de esta primera edición que contó como ponentes con el Prof. Ángel Gabilondo, el Prof. Simone Santini y el cineasta Pablo Maqueda. El cuarto ponente, Antoni Bosch, no finalmente no pudo asistir. El subdirector agradece a Alberto Suárez su iniciativa y esfuerzo en la organización del evento y a Maína Aznar su esfuerzo de comunicación y organización del evento. Al evento asistieron en torno a 70 personas entre las cuales había estudiantes de la EPS, pero también muchas personas externas a la UAM. El subdirector pide propuestas para nuevas ediciones de los Seminarios Joseph Fourier y Ada Lovelace, e indica que en cualquier caso se realizarán peticiones abiertas en los próximos meses.

7. Asuntos de Calidad e Innovación Docente

- Se solicitó la aprobación de las guías docentes para los tres grados impartidos en la EPS: Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicaciones y Doble Grado Informática-Matemáticas. Generándose el siguiente debate:

Los representantes de estudiantes de Ingeniería Informática Guillermo Sarasa y Elena Ortega tomaron la palabra para indicar que las guías docentes que se presentaban a aprobación no incluían los cambios que ellos sugirieron en calidad de miembros de la CST de Ingeniería Informática y que por tanto no creían procedente aprobar las guías.

El subdirector explicó que el proceso de recogida de las guías había sido muy apresurado debido a lo ajustado de los plazos entre la publicación de la asignación docente y esta Junta de Centro, así como al elevado número y volumen de información de las mismas, pero que aquellos aspectos puntuales que deban ser objeto de modificación en guías concretas, se llevarán a efecto en la correspondiente comisión. Puntualizó, así mismo, que algunos de los



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

comentarios enviados es difícil recogerlos en una guía docente, dado que se refieren a, por ejemplo, número de pruebas de evaluación de prácticas o tipo de estas. Estos aspectos tan particulares es difícil plasmarlos en una guía cuando en algunos casos ni siquiera está cerrado el equipo docente de las asignaturas. Sí es posible hacer otras correcciones menores así como algunas erratas. Aclaró, igualmente, que lo que es de obligado cumplimiento por parte de los equipos docentes de las asignaturas es seguir unos criterios de evaluación comunes que deben estar explícitos al inicio del curso y que usualmente se presentan en la sesión inicial de presentación de las asignaturas.

Intervino el Director de la EPS para indicar que la aprobación de las guías docentes es un proceso que debe hacerse cada curso y que aunque representa un contrato entre los estudiantes y el centro, si es necesario hacer alguna modificación se puede realizar, siempre que se trabaje por ambas partes en las comisiones oportunas y exista un consenso general.

Intervino el profesor Francisco de Borja Rodríguez preguntando cuál era el número de asignaturas afectadas. El subdirector precisó que eran pocas, aunque no puedo precisar con exactitud en ese momento el número exacto, pero que suponen un porcentaje muy pequeño.

Con el fin de desbloquear la situación, el subdirector dió su compromiso de que, con anterioridad al inicio del periodo de matrícula, el 26 de junio, se habrían revisado todos los comentarios referidos por los estudiantes junto con los coordinadores de las asignaturas afectadas y se pasarían por la comisión de seguimiento al efecto de contar con su visto bueno. Intervino de nuevo el director de la EPS para poner énfasis sobre este compromiso, siendo este de la satisfacción de los representantes de estudiantes.

Llegados a este punto de consenso, se procedió a la aprobación por asentimiento de las guías docentes del Grado en Ingeniería Informática, condicionada a la revisión de las guías docentes sobre las que existe algún comentario de revisión.

- Se aprobaron por asentimiento las guías docentes del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicaciones.
- Se aprobaron por asentimiento las guías docentes del Doble Grado Informática-Matemáticas.



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

8. Asuntos de investigación

- Se informó sobre la resolución de la convocatoria de Retos de Investigación y de las convocatorias de movilidad del Ministerio de Educación
- Se informó sobre las presentaciones del Portal de Producción Científica de la UAM.
- El Director de la EPS informó que se ha destacado en el rectorado la importante contribución del Profesor Pablo Varona al desarrollo del Portal del Investigador de la UAM.

9. Ruegos y preguntas

- El profesor Alberto Suárez indicó que la asignatura de Procesamiento de imagen biomédica sólo se ha aprobado en el Máster Internacional y no en el I2TIC. El subdirector de Nuevas Enseñanzas y Posgrado informó que se llevará a aprobación a la próxima Junta de Centro.
- El Profesor Ángel de Castro intervino acerca de cuándo iba a publicarse la oferta de TFG para el próximo curso académico. El subdirector de Calidad e Innovación Docente informó que se estaba dando un último repaso al listado generado a partir de los datos introducidos a través del nuevo formulario en Moodle y que en un plazo de dos o tres días, a lo sumo, estaría disponible en la nueva página de la asignatura en Moodle.
- El Profesor Alberto Suárez pidió que en los Trabajos Fin de Grado se pueda dar Matrícula de Honor no sólo a aquellos trabajos con un calificación de 10. El Director de la EPS, comentó que es un asunto que se deberá tratar en la comisión correspondiente,

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Vº Bº Director

Firma del Secretario

Fdo. Javier Ortega García

Fdo. Juan Alberto Sigüenza Pizarro